

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

6849 *Anuncio de formalización de Mutua Universal Mugenat M.A.T.E.P.S.S., n.º 10, para el suministro de material sanitario a sus centros sanitarios.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Mutua Universal Mugenat, M.A.T.E.P.S.S, n.º 10.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de compras y servicios generales.
 - c) Número de expediente: 0072/2011.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.mutuauniversal.net>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Contratación del suministro de material sanitario a los centros sanitarios de Mutua Universal.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33141000-0 a 33141420-0.
 - e) Acuerdo marco: No procede.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: En el Diario Oficial de la Unión Europea, en el Perfil de contratante de Mutua Universal y en el Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17 de marzo de 2011; 18 de marzo de 2011; y 16 de abril de 2011, respectivamente.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 3.900.924,91 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 3.250.770,76 euros. Importe total: 3.522.966,92 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de julio de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 19 de agosto de 2011.
 - c) Contratista: Farmacia Carlos Feriche - Oxidoc, UTE.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 2.673.864,20 euros. Importe total: 2.864.626,01 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La empresa Farmacia Carlos Feriche - Oxidoc, UTE, ha presentado una oferta que cumple con los requisitos exigidos en cuanto a los productos presentados, al ser el licitador que mejor calidad y funcionalidad de los productos ofrece, siendo su oferta global la que mejor se ajusta a lo solicitado en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Barcelona, 8 de febrero de 2012.- Director de Asesoría Jurídica, José Roberto González Jardí.

ID: A120010327-1